

TILANSEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1.- INFORMACION GENERAL.

TILANSEC S.A. (La Compañía) es una sociedad anónima, constituida en Abril 30 del 2013 en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, siendo inscrita en el Registro Mercantil el 17 de septiembre del mismo año. Sus actividades principales son las ACTIVIDADES DE CONCESIONES DE LICENCIAS, PATENTES Y OTROS DOCUMENTOS.

2.- BASES DE ELABORACION.

Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2010. Los importes de los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda oficial de la República de Ecuador.

3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES.

En algunos casos es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisados en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

La revisión de la estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros.

La compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar alguno de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- a) Reconocimiento de ingresos y gastos
- b) Evaluación de posibles pérdidas por deterioro para determinados activos.
- c) Vida útil de las propiedades y equipos y,
- d) Calculo de provisiones por beneficios de los empleados.

4.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLE

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME's exige la determinación y aplicación consistente de políticas contable a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la compañía se resumen a continuación:

TILANSEC S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

4.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLE (continuación)

Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

- a) Aplicación de la sección 35.- De acuerdo con las Resoluciones de Superintendencia de Compañías # 08.G.DSC.010 y SC.Q.ICI.CPA.IFRS.11.01 de noviembre 20 del 2008 y enero 12 del 2011, respectivamente, las compañías como TILANSEC S.A, perteneciente al tercer grupo de adopción, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF para las PYME's en el 2013 de acuerdo a lo indicado en la sección 35, por lo cual los estados financieros de TILANSEC S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo a la NIIF para las PYME's.

- b) Excepciones y exenciones relacionadas con la sección 35.- La compañía en cumplimiento de esta Sección, no aplicó las excepciones que tienen que ver con la prohibición de cambiar retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según el marco de información financiera anterior; tampoco se ha acogido a las exenciones o alternativas particulares de registro que permite dicha sección por cuanto no son aplicables.

Deterioro del valor de los activos no financieros.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos no financieros para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo(o grupo de activos relacionados) en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuentas por pagar comerciales.

Constituyen obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tienen intereses.

TILANSEC S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

4.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLE (continuación)

Impuesto a la renta.

Está conformado por el impuesto a la renta corriente, el cual es calculado según la Ley de Régimen Tributario Interno, la cual establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para el 2013. Si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye a 12%. En el caso de que el anticipo de impuesto a la renta determinado sea mayor que el impuesto causado calculado en base a los porcentajes indicados en la Ley de Régimen Tributario Interno, el impuesto se liquidará sobre el valor del anticipo determinado.

La Compañía, no ha identificado activos o pasivos por impuesto a la renta diferido que debiera reconocerse en los estados financieros.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

Reconocimiento de Gastos.

Los gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

5.- EFFECTIVO.

Al 31 de diciembre del 2013 se presenta como sigue:

	<u>2013</u>
Saldo Caja y Bancos	<u>2.246,06</u>
Total	<u><u>2.246,06</u></u>

TILANSEC S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

6.- CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y OTRAS.

Al 31 de diciembre del 2013, se presentan como sigue:

	<u>2013</u>
Sueldos y Beneficios Sociales	<u>811,82</u>
Total	<u><u>811,82</u></u>

7.- CAPITAL SUSCRITO Y APORTES.

El Capital Suscrito, al 31 de diciembre del 2013, está constituido por 800 acciones de USD1,00 cada una.

8.-COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS.

a) Compromisos

Al 31 de diciembre del 2013, la Administración revela que no existen contratos o convenios de importancia suscritos con terceras personas que comprometan activos de la compañía a esa fecha.

b) Contingencias

La Administración de la Compañía revela que no existen contingencias tributarias, laborales u operativas que pudieran originar eventuales pasivos contingentes al 31 de diciembre del 2013.

9.-SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

No existen otros saldos por cobrar o pagar con partes relacionadas que debieran revelarse en los estados financieros.

10.- EVENTOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

Entre diciembre del 2013 (fecha de cierre de los estados financieros) y abril 25 (fecha de culminación de los estados financieros), la Administración considera que no han existido eventos importantes que revelar o que pudiera alterar o modificar los estados financieros al cierre del año.

11.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La emisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, ha sido aprobada por la Administración de la Compañía en abril del 2014 y serán sometidos a la posterior aprobación de la Junta General de Accionistas.